

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Viernes 14 de mayo de 2010 Pág. 15075

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14223 *JAFER COPS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 1467/09, tramitado ante este juzgado de lo social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de Vicente Manuel Lambea Gallardo y ocho más contra Jafer Cops, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 15.2.2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 396.643,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- El secretario judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100033792-1